

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

NOTIFICACION DE RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se cita a los interesados que a continuación se relacionan para que comparezcan a efectos de notificarles las resoluciones dictadas por el Concejal Delegado de Tráfico y Movilidad, órgano competente en la resolución de los expedientes sancionadores del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo según Decreto de Delegación número 1941 de 13 de julio de 2011, de los recursos de reposición presentados por los mismos, ya que habiéndose intentado la notificación en el domicilio designado, ésta no se ha podido practicar.

Se designa como domicilio a efectos de comparecencia la Oficina de Sanciones del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo sita en avenida Carlos III, número 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes, de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves, de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas), advirtiéndole que en el caso de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Asimismo, se hace saber a los interesados que el abono de las correspondientes sanciones podrá realizarse en cualquier sucursal de las Entidades Financieras designadas como colaboradoras de la recaudación municipal, retirando previamente carta de pago en la Oficina de Sanciones sita en avenida Carlos III, número 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes, de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves, de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas).

La presente publicación en edicto se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la citada Ley 30 de 1992, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPEDT	MATRIC	ART.	NOMBRE	CP-MUNICIPIO	RESULTADO	IMPORTE
100163099	7409-GPW	38.1.1 OMM	MARTINEZ VILLALBA, M ^a ALCAZAR	45004-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110049974	2580-CWK	38.1.1 OMM	MARTINEZ DIAZ, MONICA	45112-BURGUILLOS	AUSENTE	60 €
110050004	2580-CWK	38.1.1 OMM	MARTINEZ DIAZ, MONICA	45112-BURGUILLOS	AUSENTE	60 €
110038971	MU-1906-CJ	38.1.1 OMM	PAGAN MENDEZ, IVAN	45111-COBISA	AUSENTE	60 €
100160053	5880-CTJ	38.2.1 OMM	SANZ RODRIGUEZ, M ^a PILAR	45005-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110053936	6406-GLH	94.2E.5X CIR	TIRRI FOSTER, YHAJAIRA MARIA	28250-TORRELODONES	AUSENTE	200 €
110006240	9332-FLF	18.2.5B CIR	SÁNCHEZ QUIROS, JAVIER	5230-LAS NAVAS MARQ	AUSENTE	200 €
110003885	7556-DXB	94.2E.5X CIR	FLORIDO VALDIVIESO, ALFONSO	45004-TOLEDO	DESCONOCID	200 €
110040723	7244-GLY	94.2A.5Q CIR	CARRATALA ORTEGA, M ^a ANGELES	3560-CAMPello	AUSENTE	200 €
110038721	M-5069-YH	91.2.5H CIR	AL HILAL AL HOMSI MAMAD HASAN	45111-COBISA	DESCONOCID	200 €
100149181	7999-BHJ	38.1.1 OMM	BASIC TOLEDO SL	45003-TOLEDO	AUSENTE	60 €
110044801	7402-GXY	154.5B CIR	SANTOS DEL BURGO, DAVID	28918-LEGANES	AUSENTE	80 €
110022528	0423-DSY	29.1.1 OMM	ENCINAS CORRALES, RAUL	45003-TOLEDO	DESCONOCID	90 €
100138518	9334-BYK	72.3.1A LSV	ARTALEJO GUTIERREZ, RAFAEL	45007-TOLEDO	AUSENTE	301 €

Toledo 25 de noviembre de 2011.- El Instructor, José María Sánchez Albiñana.

N.º I.-10711